



## **CONVOCATORIA**

24 de julio 2019

Convocatoria: UNFPA MÉXICO 023-2019

Título: **CONSULTORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GUÍA CURRICULAR DEL PROYECTO GENERACIÓN 2030.**

Términos de Referencia: Adjuntos

Duración del contrato: Del 12 de agosto de 2019<sup>1</sup> al 30 de noviembre del 2019.

Las personas interesadas deberán enviar una carta de intención dirigida al Sr. Arie Hoekman, Representante del UNFPA, señalando cómo su experiencia se adecua al perfil solicitado. Deberán anexar, además:

- *Currículum vitae* y el Formulario P11 (adjunto) debidamente completado y firmado;
- *Propuesta de trabajo, incluyendo un cronograma preliminar de trabajo;*
- *Propuesta económica, incluyendo impuestos.*

Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico [buzon.oficial@unfpa.org.mx](mailto:buzon.oficial@unfpa.org.mx) con copia a [frizzi@unfpa.org](mailto:frizzi@unfpa.org), indicando el número y título de la convocatoria.

Fecha límite de  
Recepción de  
Solicitudes: 2 de agosto a las 3:00 P.M.

**IMPORTANTE. Está convocatoria está abierta para personas con nacionalidad Mexicana y para personas de otras nacionalidades que cuenten con visa de trabajo en México vigente.**

- *“Ninguna tarifa o cuota debe ser pagada en cualquier momento del proceso de selección”*
- *“El UNFPA no solicita ni indaga información con respecto al VIH o al sida en el caso de cualquier candidato/a. Asimismo, en ningún caso ejerce discriminación sobre la base del status de cada persona con respecto al VIH o el sida”.*
- *Debido al gran número de solicitudes recibidas, UNFPA sólo se pondrá en contacto con las/los solicitantes que hayan sido preseleccionadas/os para entrevista.*
- *El UNFPA está comprometido con la diversidad laboral en términos de género, nacionalidad y cultura. Todas las personas que cumplan con el perfil profesional solicitado, independientemente de su género, son alentadas a participar.*

---

<sup>1</sup>La fecha de inicio del contrato podrá variar dependiendo de la disponibilidad de la persona seleccionada. Sin embargo, se espera poder iniciar actividades para la fecha mencionada.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTOR(A) INDIVIDUAL

<b>FORTALECIMIENTO DE LA GUÍA CURRICULAR DEL PROYECTO GENERACIÓN 2030.</b>	
Oficina contratante:	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México.
Propósito de la consultoría:	<p>En el 2015, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que guiará el actuar mundial a favor del desarrollo hasta el año 2030. Con ello, los Estados miembros de la Naciones Unidas se comprometieron a impulsar acciones para atender los mayores retos globales por medio de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus 169 metas que abarcan las esferas económica, social y ambiental.</p> <p>El tema de juventud es transversal en el cumplimiento de los ODS, ya que la Agenda 2030 les reconoce como agentes fundamentales del cambio y puntualiza la importancia que tienen en la definición del futuro de la humanidad y de nuestro planeta. Es por ello que el proyecto Generación 2030 busca colocarse como la iniciativa de referencia a nivel nacional para el empoderamiento de las personas jóvenes como agentes clave para la promoción e implementación de la Agenda 2030 en el ámbito comunitario local, contribuyendo a generar oportunidades y los medios para que las juventudes obtengan herramientas para desarrollar su pleno potencial y se materialicen en liderazgos comunitarios.</p> <p>El programa Generación 2030 es implementado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en México, aprovechando su experiencia y facilitando la formación de una red sólida de jóvenes hábiles y capaces de entender el impacto de sus iniciativas por medio de la planeación y la acción.</p> <p>Así, este proyecto se presenta como la oportunidad idónea para la formación de jóvenes directamente involucrados en temas de desarrollo para el beneficio de las comunidades a las que pertenecen, así como para fomentar en estos jóvenes la idea del voluntariado como una estrategia fundamental para incidir positivamente en el bienestar social a nivel local, nacional e internacional.</p> <p>El proyecto se implementa con un modelo dividido en tres fases: ciclo de formación y sensibilización para jóvenes, réplica de los conocimientos a sus pares, y el desarrollo e implementación de proyectos de intervención social a pequeña y mediana escala por y para las juventudes que aporten al cumplimiento de los ODS. Lo anterior con la idea central de la Agenda 2030: no dejar a nadie atrás.</p> <p>Específicamente en la primera fase, relativa al ciclo de formación, se abordan los siguientes temas, correspondientes a los cuatro pilares del proyecto Generación 2030:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Agenda 2030 y ODS.</li><li>2. Perspectivas de Derechos Humanos, Género, Interculturalidad y Juventudes.</li><li>3. Voluntariado y formación de liderazgo.</li><li>4. Políticas públicas, planeación y desarrollo de proyectos.</li></ol> <p>Con la intención de hacer de Generación 2030 un proyecto escalable y</p>

	<p>sostenible, se ha identificado la necesidad de contratar una consultoría para el fortalecimiento de la guía curricular que permita sistematizar y fortalecer la estructura general, las dinámicas y el contenido de las sesiones de capacitación a jóvenes participantes del proyecto. Para cumplir con este objetivo, la oficina del UNFPA en México requiere la contratación de un/a consultor/a que apoye en la sistematización y elaboración de la guía curricular del proyecto.</p>
<p>Alcance del trabajo:</p> <p><i>(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</i></p>	<p>Se espera que el(la) consultor(a) logre sistematizar, articular y proponer mejoras sobre la estructura curricular de las tres fases del programa, enfocándose en fortalecer los objetivos de cada una de ellas, el contenido de las sesiones de capacitación a jóvenes, así como los métodos y dinámicas pertinentes al grupo poblacional en cuestión, en un contexto de voluntariado.</p> <p>En este sentido, se espera que el trabajo de consultoría se divida en al menos las siguientes etapas, a reserva de la propuesta del(la) consultor(a):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Preparación del trabajo y revisión documental.</b> Elaboración de la propuesta metodológica y cronograma de trabajo: ajustes de la propuesta enviada en respuesta a estos términos de referencia, con base en una primera revisión documental de la guía curricular existente de Generación 2030, los documentos base del proyecto y el reporte de la evaluación del programa en el estado de Morelos. <b>Producto esperado:</b> Propuesta de trabajo que incluya la metodología general y cronograma.</li> <li><b>2. Elaboración del borrador de la guía curricular.</b> Desarrollo de la propuesta de mejora para cada fase del programa, articulando objetivos educativos, competencias por desarrollar, contenidos temáticos, duración de las sesiones (tiempos), métodos y dinámicas a utilizar pertinentes para jóvenes en un contexto de voluntariado y desde los enfoques de derechos humanos, interculturalidad, género y juventudes. <b>Producto esperado:</b> Borrador de guía curricular del programa Generación 2030.</li> <li><b>3. Elaboración de versión final de guía curricular.</b> Articulación de objetivos educativos, competencias por desarrollar, contenidos temáticos, duración de las sesiones (tiempos), métodos y dinámicas a utilizar pertinentes para jóvenes en un contexto de voluntariado y desde los enfoques de derechos humanos, interculturalidad, género y juventudes. <b>Producto esperado:</b> Guía curricular del programa Generación 2030.</li> <li><b>4. Desarrollo de productos específicos derivados de la guía curricular.</b> Elaboración de los planes detallados de cada sesión, especificando cuando menos objetivos educativos, tiempos, métodos y dinámicas a utilizar. Asimismo, elaboración de cartillas didácticas para que las y los jóvenes participantes del programa puedan replicar los conocimientos adquiridos a sus pares; incluir por lo menos objetivos, tiempos, dinámicas y materiales a utilizar. <b>Productos esperados:</b> Planes de sesión detallados y cartillas</li> </ol>

	de réplicas para jóvenes.															
Duración y cronograma de trabajo:	<p>Se prevé que este trabajo de consultoría tenga una duración de 16 semanas, del 12 de agosto al 30 de noviembre de 2019, por lo cual se plantean las siguientes fechas de entrega:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Productos</th> <th>Fecha de entrega de la versión final</th> <th>Fecha de pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Propuesta de trabajo que incluya la metodología general y cronograma.</td> <td>16 de agosto</td> <td>23 de agosto</td> </tr> <tr> <td>Borrador de guía curricular del programa Generación 2030.</td> <td>20 de septiembre</td> <td>27 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>Guía curricular del programa Generación 2030.</td> <td>4 de octubre</td> <td>11 de octubre</td> </tr> <tr> <td>Planes de sesión detallados y cartillas de réplicas para jóvenes.</td> <td>22 de noviembre*</td> <td>29 de noviembre</td> </tr> </tbody> </table> <p>*Se recomienda enviar al UNFPA un borrador de este producto a más tardar el 1 de noviembre para dar visto bueno y seguir avanzando.</p>	Productos	Fecha de entrega de la versión final	Fecha de pago	Propuesta de trabajo que incluya la metodología general y cronograma.	16 de agosto	23 de agosto	Borrador de guía curricular del programa Generación 2030.	20 de septiembre	27 de septiembre	Guía curricular del programa Generación 2030.	4 de octubre	11 de octubre	Planes de sesión detallados y cartillas de réplicas para jóvenes.	22 de noviembre*	29 de noviembre
Productos	Fecha de entrega de la versión final	Fecha de pago														
Propuesta de trabajo que incluya la metodología general y cronograma.	16 de agosto	23 de agosto														
Borrador de guía curricular del programa Generación 2030.	20 de septiembre	27 de septiembre														
Guía curricular del programa Generación 2030.	4 de octubre	11 de octubre														
Planes de sesión detallados y cartillas de réplicas para jóvenes.	22 de noviembre*	29 de noviembre														
Lugar donde se brindarán los servicios:	La consultoría se desarrollará en el lugar de trabajo del(la) consultor(a), seleccionado (a) y debe asegurarse la disponibilidad para asistir a las reuniones que se definan tanto en las oficinas del UNFPA como en las oficinas o espacios de los actores relevantes que se determinen.															
Fechas de entrega y como se entregará el trabajo:	<p>Las fechas de entrega de los productos se mencionan en el cronograma anterior y se solicita que sean entregados tanto en versión electrónica como en formato impreso, según sea el caso.</p> <p>Los productos derivados de la consultoría serán presentados en idioma español y el UNFPA conservará la exclusividad de los derechos de propiedad sobre éstos, incluyendo fotografías, informes, reportes, recomendaciones, estimaciones, bases de datos, documentos conceptuales y demás datos compilados o recibidos, los cuales serán considerados de carácter confidencial y se entregarán solamente al UNFPA debidamente autorizados al concluir los trabajos previstos en virtud del contrato.</p>															
Arreglos de supervisión:	<p>El monitoreo del desarrollo de la consultoría estará a cargo de la Coordinadora Nacional de Generación 2030, en coordinación con el Oficial Nacional de Programas en Población, Desarrollo y Juventud, con quienes se mantendrán en comunicación continua de acuerdo con los requerimientos de las actividades de la consultoría, incluyendo reuniones.</p> <p>Los pagos se realizarán contra entrega de los productos a plena satisfacción del UNFPA con su factura correspondiente.</p> <p>El(la) consultor(a) contratado(a) deberá hacer la declaración de impuestos correspondiente, ya que el UNFPA no es retenedor de impuestos.</p>															
Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento	<p>La consultoría podrá estar a cargo de un(a) consultor(a) que cubra el siguiente perfil y cuente con la experiencia requerida.</p> <p>Perfil solicitado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formación académica con grado de licenciatura en pedagogía,</li> </ul>															

de idiomas:	<p>ciencias de la educación, psicología o alguna otra rama de las ciencias sociales y humanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Deseable formación académica con grado de maestría en pedagogía, ciencias de la educación, psicología o alguna otra rama de las ciencias sociales y humanas.</li> <li>• Conocimientos técnicos sobre Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible.</li> <li>• Conocimientos técnicos sobre procesos educativos, con enfoque en adolescentes y jóvenes.</li> <li>• Comprensión de lectura del idioma inglés para revisión de material bibliográfico.</li> </ul> <p>Experiencia requerida:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo con adolescentes y jóvenes, especialmente en proceso de formación.</li> <li>• Desarrollo y/o fortalecimiento de currículas de formación para jóvenes.</li> <li>• Trabajo en proyectos sociales a nivel comunitario.</li> <li>• Conocimiento sobre métodos de educación no formal.</li> <li>• Experiencia en voluntariado.</li> </ul> <p>Presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CV;</li> <li>• Propuesta de trabajo, incluyendo un cronograma preliminar de trabajo;</li> <li>• Propuesta económica, incluyendo impuestos.</li> </ul> <p>Las personas de nacionalidad extranjera interesadas en esta consultoría deberán contar con los permisos de trabajo pertinentes, ya que para este tipo de contratos el UNFPA no puede proporcionar apoyo en trámites migratorios.</p>
Evaluación de propuestas:	<p>Podrán ser elegibles las personas que hayan cumplido con los documentos e información solicitados en el apartado anterior. Las ofertas elegibles serán evaluadas con base en los siguientes criterios:</p> <p>Como parte de la propuesta técnica se valorará:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia y perfil del personal asignado – cotejado en CVs (hasta 20 puntos).</li> <li>• Evidencia de consultorías realizadas en trabajos similares (hasta 25 puntos).</li> <li>• Objetividad de las actividades propuestas para el cumplimiento de los objetivos, congruencia con las actividades y tiempos propuestos para alcanzar los resultados (hasta 30 puntos).</li> <li>• Valor agregado de la propuesta y creatividad de la misma (no limitarse a copiar y pegar los términos de referencia de esta convocatoria) (hasta 25 puntos).</li> </ul>
Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA:	<p>El UNFPA brindará el acompañamiento continuo a la consultoría para proporcionar insumos documentales, facilitar contactos, retroalimentar propuestas y emitir recomendaciones para contribuir a la calidad de los productos esperados.</p>
Monto del contrato	<p>Las propuestas económicas no deben rebasar la cantidad de \$100,000.00 MXN (cien mil pesos), impuestos incluidos.</p>